MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES
MESA DE ENTRADA
16 SEP 2022
Exp. 191188 Letra 1149

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES
Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –
www.hcdarrecifes.gob.ar
✉ E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS
Decreto 846/22"

Expediente	11.156/22
Ordenanza	3.413
Sesión	14° Ordinaria
Fecha	14/09/2022

ORDENANZA Nro. 3.413:

VISTO:

La realización de la **"XIII Fiesta Provincial del Automovilismo 2022"**, prevista para los días 22 y 23 de octubre de 2022, en el Circuito Costanero de la Ciudad de Arrecifes, y;

CONSIDERANDO:

Que, como en años anteriores es un evento de trascendental importancia para la ciudad de Arrecifes, considerada "Cuna de Campeones", lo que la hace trascender a niveles zonales, Provinciales y nacionales.

Que, esta fiesta es movilizadora de una gran cantidad de público del distrito, la Provincia de Buenos Aires, provincias vecinas y del país todo, por tratarse de un evento social, cultural, deportivo y de desarrollo turístico.

Que, nuestra ciudad trasciende a través de importantes personalidades que la representan en el deporte, la cultura, el empresariado, etc., pero es el fenómeno del "automovilismo" el que le da una real difusión hasta en el orden internacional por lo cual la "Fiesta del Automovilismo" moviliza a todos los estamentos de esta comunidad generando importantes fuentes de trabajo, creando lazos, relaciones y conexiones de mucho beneficio para el turismo de Arrecifes y su economía.

Que, participan en calidad de Coorganizadores la Cámara de Comercio e Industrias de Arrecifes y el Arrecifes Automóvil Club y se cuenta con el apoyo de la Comisión de Artesanos y Manualistas de Arrecifes.

Que, como en ediciones anteriores se realizaran homenajes a personalidades e instituciones que nos representan.

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –
www.hcdarrecifes.gob.ar
✉ **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS
Decreto 846/22"

Artículo 1°: Declárase de Interés Turístico y Municipal la realización de la **"XIII FIESTA PROVINCIAL DEL AUTOMOVILISMO 2022"**, prevista para los días 22 y 23 de Octubre de 2022, en el Circuito Costanero de la Ciudad de Arrecifes.

Artículo 2°: Su programación abarcará entre otras actividades, charlas, conferencias demostraciones en pista, muestra del potencial económico a través del comercio y la industria local, artesanos, micro-emprendedores, patio de comidas y la presencia sobre el escenario mayor de artistas de renombre local y nacional.

Artículo 3°: En el supuesto que factores climáticos adversos no permitan la realización del espectáculo en la fecha señalada, el mismo podrá desarrollarse con posterioridad a la fecha fijada en el artículo primero del presente.

Artículo 4°: Los gastos que demande la participación del municipio en la realización de este evento serán imputados a la partida de gastos correspondiente del presupuesto de gastos vigente.

Artículo 5°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 14° SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

Arrecifes, 15 de Septiembre de 2022.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-

FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ARRECIFES

FRANCISCO JOSÉ BOVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante